



EXPTE. D-216

16-17



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la **44° Edición de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra**, a realizarse en la ciudad de Ayacucho, Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, del 6 al 13 de marzo de 2016.

JAVIER FARONI
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La esencia de la Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra es la muestra que la comunidad de Ayacucho brinda al país sobre el fruto del esfuerzo del incesante trabajo rural realizado durante el año. A lo largo de ocho días los ayacuchenses "Abren sus Tranqueras" para recibir a miles de visitantes que se acercan a conocer sus raíces tradicionalistas, convirtiéndose así en una de las fiestas más importantes del país desde su primera edición en el año 1969.

A través de esta fiesta, Ayacucho busca en cada edición revivir su tradición constituyéndose en un evento al cual asisten personas de toda la región, provincia y país.

Con el Estado de Yerra, se lleva a cabo la apertura oficial de la Fiesta; así la población se convoca en "Estado de Yerra" y abre simbólicamente sus tranqueras para recibir a los visitantes para que disfruten de las peñas, los tradicionales asados, jineteadas, destreza criolla y variedad de actividades artísticas. Dentro de las más importantes, se encuentra el Certamen Nacional de Canto Folklórico, del cual participan las distintas subseces de todo el país.

En el Patio de Tierra, espacio de espectáculos por excelencia, la fiesta presenta una gran variedad de espectáculos musicales tanto de artistas locales, como regionales y reconocidos artistas nacionales. Además de las jineteadas, los remates de animales y espectáculos musicales se le da vida a un intenso cronograma de actividades culturales, desde muestras de objetos antiguos hasta paseos en carruajes por la ciudad. La Fiesta cerrará con el Gran Desfile Tradicional, finalizando, a la noche con la coronación de la nueva Reina y sus princesas.

Debido a su importancia cultural y por lo mencionado anteriormente, solicito a mis pares de esta Honorable Cámara que acompañen el presente proyecto de Resolución.